

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

## **AAP. Sondeos Arqueológicos en el Sector SE de la Muralla de la Almedina de Baena (Córdoba).**

**Fernando Javier Tristell Muñoz.**

### **Resumen.**

La intervención arqueológica que se ha llevado a cabo en el sector sureste de la muralla de Baena, entre finales de 2015 y comienzos de 2016, ha puesto al descubierto cuatro torres de la muralla medieval de Baena. Tres de ellas de planta cuadrangular, fechadas en la Plena Edad Media (Siglos XI-XII) y una cuarta torre de planta octogonal, del periodo almohade, con reforma cristiana. Además de las torres se ha confirmado el trazado de la muralla en este sector, cuya cronología, parece remontarse a época postcalifal. Finalmente se pudo documentar también viviendas bajomedievales, adosadas a los elementos defensivos, con niveles de abandono en la Edad Moderna (Siglos XVI-XVII).

### **Abstract.**

This archaeological intervention which has been carried out in the southeast sector of the wall of Baena-between the end of 2015 and the beginning of 2016- has uncovered four towers of the aforementioned medieval wall. Three of them which are quadrangular-based can be dated from the Middle Ages (from the XI to the XII centuries). A fourth octagonal-based tower belongs to the Almohad period, but has been subject to alterations made by Christians. In addition to the towers,it has been confirmed the layout of the wall in this sector, whose chronology seems to date back to the Postcalifal period. Finally, it was possible to register houses in the Late Middle Ages, attached to the defensive structures, being abandoned in the Modern Age (from the XVI to the XVII centuries).

### **Introducción.**

La intervención efectuada en el sector SE de la muralla de Baena forma parte de las actuaciones planteadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Baena (Córdoba) para el

adecentamiento, recuperación y puesta en valor, a través del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA), del parque periurbano situado en la ladera sur de la zona conocida como Almedina. Aprovechando dichos trabajos se pretende conocer y recuperar las estructuras que se conservan *in situ* en dicha zona, pues hasta la fecha existe un total desconocimiento al respecto.

El objetivo general de la intervención fue la localización del trazado del tramo sureste de la muralla de la Almedina de Baena, así como la adquisición de información arqueológica, de carácter estructural y estratigráfico, referente a la muralla de la ciudad, para poder extraer conclusiones de tipo cronológico y funcional de la muralla. También se dirigió la intervención a detectar posibles deficiencias de conservación y obtener datos para su posterior estabilización, conservación y puesta en valor.

El elemento intervenido, sector sureste de la Muralla de la Almedina, se dispone en lo más alto del casco urbano de Baena, en el centro histórico del mismo. Todo el conjunto se incluye dentro de la misma parcela catastral y se corresponde con un espacio desocupado del núcleo poblacional. La muralla está sometida a una protección integral, según el Catálogo de Bienes Protegidos del PGOU de Baena. Además, en cuanto a la normativa de protección autonómica, la muralla de Baena está declarada Bien de interés Cultural con la tipología de Monumento en varios de sus tramos identificados, designación que fue publicada en el BOE nº 155 del 29 de junio de 1985.

### **Área excavada.**

Tal y como se planteó en el proyecto se han ejecutado 7 sondeos situados a extramuros, con la intención de obtener datos concretos sobre el trazado de la muralla (Lámina I). Han sido distribuidos con la finalidad de constatar la existencia de estructuras defensivas de las que no se tiene noticia arqueológica.

El tamaño de estos sondeos ha variado levemente del proyecto original, en algunos casos se ha aumentado la superficie para completar la documentación de estructuras y en otros se ha reducido un poco por cuestiones de seguridad. La profundidad máxima alcanzada, salvo casos excepcionales, se ha mantenido por debajo del metro. Los datos aportados por los distintos sondeos practicados dan una orientación sobre el momento de construcción de las estructuras así como de sus sucesivas reformas. Sin embargo, los datos son provisionales ya que es necesario seguir investigando la zona a través de

futuras intervenciones que vayan confirmando las hipótesis de trabajo que actualmente manejamos.

### **Sondeo 1.**

En principio, se planteó un pequeño sondeo de 3 metros de largo por 2 metros de ancho, con una profundidad máxima de 1,20 metros. Tras la excavación de este pequeño sondeo, se comprobó que el supuesto segundo lienzo pertenecía en realidad a la construcción de una vivienda que se adosa a la muralla original y que la base del lienzo de muralla original se encontraba desprovista en algunos tramos de su cimentación(Lámina IV) . Posiblemente debido al deterioro ocasionado por la pérdida de suelo en la ladera.

Ante estos resultados, se planteó finalmente la ampliación de dicho sondeo, de NO a SE, para documentar parte de esa vivienda y poder extraer la suficiente información para establecer una cronología lo más aproximada posible. Finalmente, las dimensiones del sondeo quedaron alcanzaron los 7,80 metros de largo por su lado este, 7,20 metros por su lado norte, 6,50 metros por su lado sur y 6,20 metros por su lado oeste (Lámina VI).

De los estratos que amortizaban esta vivienda se deduce que debía encontrarse arruinada a finales del siglo XVI o comienzos del siglo XVII. En su interior se recuperó una gran cantidad de material cerámico de esa época, sobre todo escudillas de loza blanca, cerámica doméstica vidriada y sin vidriar, monedas de Felipe III y Felipe IV, etc. La fecha de construcción de esta vivienda creemos que puede encontrarse en el periodo bajomedieval. Aunque no hemos concretado todavía el momento exacto, parece estar vinculado con la expulsión de población de la zona de intramuros. A partir de los datos con los que contamos, parece tratarse de una vivienda construida de forma algo improvisada y con materiales de poca calidad. Se aprecia también alguna reforma posterior mal ejecutada. Además, cuenta con distintas zonas afectadas por la acción del fuego que parecen indicar que una vez abandonada se usó como refugio.

Estas evidencias indican que se trata de una construcción vinculada con la ocupación de esta ladera, situada a extramuros, en un momento, todavía no precisado, que podría estar situado cronológicamente en la Baja Edad Media o comienzos de la Edad Moderna y asociada a esta construcción, la reforma que presenta el lienzo de muralla original. Por tanto, el lienzo de muralla original se situaría en la Plena o Alta Edad Media.Éste

presenta un muro de mampostería regular, careada y enripiada, que mantiene la horizontalidad de las hiladas. Al interior un relleno de piedras con mortero de cal. Creemos que este lienzo debe fecharse en la Plena Edad Media, posiblemente entre los siglos XI-XII. Eso, al menos, es lo que se deduce del sistema constructivo y de las estructuras asociadas o superpuestas a los elementos defensivos.

## **Sondeo 2.**

Las medidas de este sondeo se han mantenido tal y como se proyectó, siendo el área excavada de 10 metros de largo por 5 metros de ancha profundidad máxima en este sondeo ha sido de 1,15 metros en uno de los pequeños sondeos practicados dentro de una vivienda adosada.

La finalidad de este sondeo era la de delimitar y documentar una posible estructura de carácter defensivo (torre), así como los tramos de muralla existentes a ambos lados. Tras la intervención se pudo comprobar que, efectivamente, existían los restos de una torre de planta rectangular, de 4,70 x 2,90 metros (documentados), realizada a partir de un núcleo macizo de tapial(UE 45), revestido por otro de mampostería trabada con mortero de cal y arena(Lámina IX). Su cimentación se apoya directamente en el nivel geológico, al que se adapta a través de cajones excavados de forma escalonada. La torre ha conservado parte de su alzado careado por su extremo E y S(Lámina XIV), sin embargo se encuentra bastante alterada en su extremo O, ya que presenta una destrucción parcial debido, seguramente, a la reparación de la muralla antigua y su sustitución por otra estructura (¿lienzo de muralla?) de cronología más reciente. La altura máxima conservada es de 3,85 metros(Lámina X).

La torre también se vio afectada en su extremo sur debido a la construcción de una vivienda que se adosa a la propia torre. De hecho, los trabajos de nivelación del terreno pusieron al descubierto parte de la estructura soterrada de la torre, y que posiblemente formaba parte de su rebanco. Así lo demuestran los restos de enlucido de mortero rojizo encontrados en su extremo inferior, así como restos de suelo elaborado con el mismo material. La vivienda se extiende por su extremo E y muestra unas características constructivas parecidas a la vivienda localizada en el sondeo 1. Se trata de una obra realizada con materiales pobres y en gran parte de ella se aprecia una cierta improvisación para adaptarse a las condiciones del lugar(Lámina IX).

Entre los materiales recuperados en el abandono de la vivienda, llaman la atención los restos de cerámica vidriada andalusí, tardoislámica, de un momento que podría situarse a finales del siglo XIII, si bien es posible que pueda estar presente en el siglo XIV. De momento, la presencia de estos materiales, encontrados en el nivel de suelo, nos hace pensar en la presencia de población andalusí a extramuros de la Almedina, sin que podamos concretar, por el momento, a que puede responder.

En cuanto al lienzo de muralla o cortina, ésta solo se ha localizado en su extremo E, aunque se encuentra muy degradada. Apenas se pueden apreciar las hiladas de mampuesto regulares. Por el contrario, se puede observar su relleno interno (UE 50) a base de mampuestos trabados con mortero de cal (Lámina XII). También se aprecia una reforma en su base (UE 36), un recalzo relacionado, seguramente, con la construcción de la vivienda que se adosa, tal y como sucedía en el sondeo 1. En ese mismo sector se ha localizado un zócalo de cimentación relacionado con la torre y la muralla (UE 7).

Podemos confirmar que la torre sobre la que se adosa la vivienda es de un momento anterior, al igual que el resto de muralla que continúa por su extremo este. Es decir, no cabe duda de que se trata de una edificación medieval, inclinándonos por una cronología situada entre los siglos XI y XII.

### **Sondeo 3.**

Las medidas de este sondeo no han variado según lo proyectado. De modo que sus medidas finales son de 6 metros de lado por 6 metros de ancho. La profundidad máxima alcanzada en el sondeo ha sido de 1,62 metros. Dicha profundidad se justifica por la necesidad de documentar restos de estructuras del posible rebanco de la torre, llegando además al nivel geológico.

Este sondeo ha permitido la identificación de una nueva torre, no conocida hasta el momento, que se encontraba semienterrada y semiarrasada por su parte superior por la instalación de unas escaleras de cemento por parte de un particular que posee una vivienda junto a dicha torre. Tras liberar los restos de la construcción contemporánea se pudo observar que se trata de una de las torres originales, que además se encuentra conectada con el lienzo de muralla por su extremo oeste. Tanto la muralla como la torre presentan reparaciones contemporáneas, sin duda practicadas por particulares que se

ven afectados por la situación de ruina que sufre las estructuras de la muralla, pues sus viviendas apoyan directamente sobre los restos.

La torre tiene un núcleo macizo(UE 27), realizado con mampuestos trabados con mortero de caly presenta restos de su alzado careado en sus tres lados (O, S y E). Se trata de una torre de planta rectangular de 4,13 x 3,30 metros (documentados), y con una altura máxima conservada de 4,85 metros(Lámina XV). Su cimentación se apoya directamente en el nivel geológico, al que se adapta a través de cajones excavados de forma escalonada. La torre contaba con un rebanco, del que quedan algunos restos dispersos, pero que en ha sido desmontado, seguramente para aprovechar la piedra. A diferencia del resto de estructuras documentadas, esta torre no presenta estructuras adosadas relacionadas con viviendas(Lámina XVI).

En cuanto al lienzo de muralla, éste se conserva mucho mejor en su extremo oeste, sobre todo en su base, donde vemos que traba con la propia torre(UUEE 22 y 29), y donde se conservan unos dos metros de alzado(Lámina XVII). Sigue el mismo sistema constructivo documentado en la torre del sondeo 2, por lo que nos inclinamos a pensar que se trata de construcciones coetáneas en el tiempo, es decir, de Plena Edad Media.

#### **Sondeo 4.**

Las medidas de este pequeño sondeo se mantuvieron inalteradas al tratarse de un sondeo negativo. Su profundidad máxima es de 0,26 metros. Este pequeño sondeo tenía la finalidad de documentar los restos de una posible estructura de carácter defensivo, sin embargo los resultados fueron negativos, no encontrándose evidencia alguna. Es posible que la edificación actual, recientemente construida, esté ocupando el espacio por el que discurría la muralla y no es posible detectarla.

#### **Sondeo 5.**

En el sondeo 5 se redujeron las medidas previstas por una cuestión de seguridad. Las medidas planteadas en el proyecto eran de 9 x 7 metros, fueron reducidas a 5,40 x 4,90 metros. La profundidad máxima alcanzada fue de 1,65 metros en su perfil O.

Este sondeo ha permitido la identificación de una nueva torre, cuyos restos sí se podían apreciar antes de la intervención. Sin embargo, se encontraba soterrada por su parte

superior y parcialmente enterrada por su extremo este. Tras la intervención, pudimos constatar que se trata, efectivamente, de una de las torres de la muralla. Al igual que las dos anteriores, esta torre presenta un sistema constructivo basado en núcleo macizo, realizado con mampuestos trabados con mortero de cal y arena (UE 13), que se apoya sobre otro núcleo de tapial situado al norte (UE 39) y un rebanco o zarpa situada al sur (Lámina XIX). Presenta restos de su alzado careado sólo en dos de sus tres lados (Lámina XXII). Sólo los conserva al oeste y al este. Se trata de una torre de planta rectangular de 4 x 3,60 metros, con una altura máxima de conservada de 3,40 metros, (5,80 metros incluyendo la zarpa). La zarpa presenta una reforma contemporánea en su base (UE 15), realizada por algún particular para contribuir a su sostenimiento. De ella se conserva su núcleo de mampostería trabada con mortero de cal (UE 19) y parte del alzado de dos de sus caras, oeste y sur (UUEE 17, 20 y 21). La anchura máxima de la zarpa es de 6 metros aproximadamente y su altura máxima conservada, eliminando la reforma contemporánea, es de 1,80 metros aproximadamente. La cimentación tanto de la torre como de su zarpa se apoya directamente en el nivel geológico, al que se adapta a través de cajones excavados de forma escalonada.

La torre presenta, por su lado este, restos de mortero de color rojizo seguramente relacionado con el adosamiento de alguna vivienda por esta parte. Sin embargo, no han quedado evidencias de la estructuras. Si hemos podido constatar la presencia de algún muro de mampuestos colocados en seco, con la intención de aprovechar el alzado de la torre como refugio.

De este lienzo de muralla se conservan parte de sus dos caras. De su cara externa se conservan a penas las primeras hiladas de su base, que apoya directamente sobre el geológico, con una altura máxima de 1,40 metros. Se aprecian dos hiladas de mampuestos irregulares, un relleno interno a base de mampuestos trabados con mortero de cal y un relleno de tapial. A continuación, los restos de la cara interna, un muro de mampostería irregular que formaría la hoja o cara interna de la muralla y que ha quedado embutida en los muros de la vivienda contemporánea, si bien, parte de ella está desplazada.

Tanto la muralla como la torre, presentan un sistema constructivo parecido al que hemos podido constatar en los anteriores sondeos, por lo que sostenemos que se trata de una edificación coetánea, siglos XI-XII.

### **Sondeo 6.**

Las medidas previstas para este sondeo (8 x 6 m.) se ampliaron levemente para poder completar la documentación y finalmente se practicó un sondeo de 8 x 7,70 metros con una profundidad máxima de 1,20 metros. En este sondeo se procedió a la limpieza de la estructura que emergía y que se conocía en parte. Pudimos constatar la presencia de una torre, pero sus características varían respecto a las documentadas anteriormente, ya que se trata de una torre poligonal realizada en tapial (UE 8) y revestida con un anillo de mampostería trabada con mortero (UUEE 4 y 5) que, supuestamente, lo rodearía completamente (Lámina XXVII). Las características de esta la edificación original, nos trasladan a un momento andalusí, muy probablemente tardo islámico, a juzgar por la composición del tapial.

La torre presenta una sección poligonal, octogonal concretamente, y se calcula que sus lados originales podían medir 1,80 metros, aproximadamente. Sin embargo, los restos conservados en planta no presentan uniformidad en cuanto a la longitud de sus lados. La torre de tapial conserva un diámetro máximo de 4,60 metros, 6,85 metros incluyendo el anillo de mampostería, y su altura máxima conservada es de 4,30 metros.

El revestimiento que presenta la torre (UE 10) se puede fechar, de forma bastante aproximada, al final de la Edad Media o comienzos de la Moderna. En su extremo SE presenta los restos de una vivienda adosada, cuya cronología no hemos podido establecer con seguridad.

En cuanto a los restos de muralla (UE 3), hemos podido comprobar la existencia de ésta en su extremo oeste. Se conservan al menos 8 hiladas de una posible línea de muralla que conecta con el anillo de mampostería que envuelve la torre poligonal. Ésta se dirige hacia el NE, en dirección al lienzo de muralla conservado en por encima de la Torre del Sol.

### **Sondeo 7.**

Una vez excavadas las medidas de este sondeo (5 x 2 m.) se decidió ampliarlo por su extremo sur hacia el este 2,30 metros y hacia el norte 2,80 metros para poder entender mejor las estructuras aparecidas(Lámina XXVIII). Su profundidad máxima fue de 0,90 metros.

Este último sondeo se practicó con la intención de localizar los restos del trazado del lienzo de muralla, sin embargo, los resultados apuntan a que dicho sondeo se encuentra a extramuros y, por tanto, fuera de dicho trazado. Los restos aparecidos corresponden a una posible vivienda, muy arrasada, de la que apenas quedan restos. Éstos se distribuyen en dos niveles. En el superior los restos de un nivel de suelo con restos de un muro que formaría parte de la entrada a la vivienda. En el nivel inferior, una estancia con un acabado muy irregular, excavada en el nivel geológico y revestida con un mortero de cal y arena de forma irregular. La cronología de estos restos, a juzgar por los materiales concentrados en el nivel de abandono, podría situarse entre la Baja Edad Media y comienzos de la Edad Moderna.

### **Conclusión.**

En definitiva, la intervención arqueológica que se ha llevado a cabo en el sector sureste de la muralla de Baena, entre finales de 2015 y comienzos de 2016, arroja nuevos datos sobre el trazado de la muralla, el sistema defensivo y la ocupación humana a extramuros de la Almedina.

Los sondeos arqueológicos han puesto al descubierto cuatro torres de la muralla medieval de Baena. Tres de ellas presentan características similares, son de planta cuadrangular, macizas, con zarpas y escalonamientos en su parte baja y al exterior presentan mampostería más o menos regular, enripiada, con un relleno de piedra y mortero de cal y en algunos casos se emplea el tapial. Una cuarta torre, sin embargo, la más oriental de las localizadas, presenta características bien diferentes. Su planta es octogonal y presenta un relleno macizo a base de tongadas de tapial muy compacto, por lo que pudiera tratarse de una torre tardoislámica, concretamente almohade. Presenta, además, una reforma cristiana, un muro perimetral de mampostería que le da el actual aspecto de torre circular.

Además de las torres se ha confirmado el trazado de la muralla en este sector. Se conservan restos del paramento original, cuya cronología, parece remontarse a época

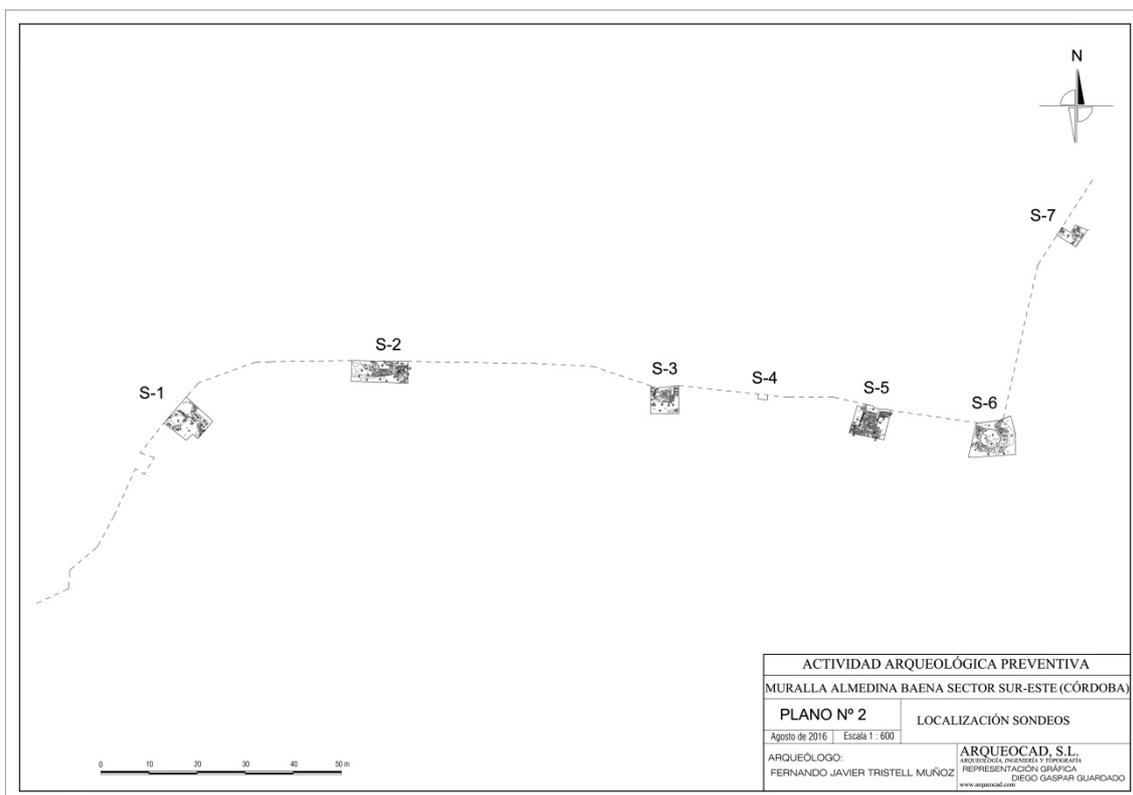
postcalifal. A ese paramento original se adosan reparaciones de la Baja Edad Media, Edad Moderna y Contemporánea. Las reparaciones contemporáneas obedecen a la necesidad de mantener el paramento, sin embargo, las de época bajomedieval o moderna están relacionadas con viviendas que se adosan a la muralla, confinándose el asentamiento de población en esta ladera sur, fuera del recinto fortificado de la Almedina. Una ocupación algo precipitada a juzgar por el tipo de construcción que presentan las estructuras de las viviendas, en las que se emplean materiales de poca calidad y se rescinde del cuidado en los acabados de revestimientos o en la alineación de los muros. Viviendas que se construyen durante la Baja Edad Media y quedan abandonadas, con total seguridad, entre el siglo XVI y el siglo XVII.

### **Bibliografía**

- AZUAR RUIZ, R. (2005): “Las técnicas constructivas en la formación de al-Andalus”, *Arqueología de la Arquitectura*, 4, 149-160.
- AZUAR RUIZ, R. (1995): “Las técnicas constructivas en al-Andalus. El origen de la sillería y el hormigón de tapial”, 125-142, en José Ignacio de la Iglesia Duarte (coord.), V Semana de estudios medievales: Nájera, 1 al 15 de agosto de 1994.
- COLL CONESA, J. (2009): *La cerámica valenciana (Apuntes para una síntesis)*, Valencia.
- DAZA PARDO, E. (2015): *Técnicas y materiales de la construcción fortificada altomedieval en el centro de la Península Ibérica*, Madrid. (Tesis doctoral inédita)
- DE AMORES CARREDANO, F.; CHISVERT JIMÉNEZ, N. (1993): “Tipología de la cerámica bajomedieval moderna sevillana (s. XV-XVIII): I, La Loza Quebrada de relleno de bóvedas”, *Spal*, 2, 269-325.
- GONZALEZ BALLESTEROS, J. A. (2015): “Aproximación al análisis de la cerámica bajomedieval de reflejo metálico de uso doméstico en la judería de Lorca”, 497-538, en A. FERNANDEZ DIAZ (ed.), *I Encuentro de jóvenes investigadores en arqueología de la región de Murcia: de la arqueología prehistórica a la arqueología industrial*, Murcia.
- HARRIS, E. C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona.

- HORCAS, M. (1990): *Baena en el siglo XIX. La Crisis del Antiguo Régimen*, II. Córdoba.
- LEON MUÑOZ, A. (1996): “Evolución arquitectónica de la fortaleza de Aguilar de la Frontera (Córdoba)”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 7, 209-224.
- LERMA, J. V., et alii.(1986): “Sistematización de la loza gótico-mudéjar de Patena/Manises”, 183-204. *La cerámica medieval en el Mediteaneo occidental. Actas del III Congreso internacional. Siena 8 al 13 de octubre de 1984*. Florencia.
- LOPEZ FERNANDEZ, M. C. (2015): *Técnica y estética de la cerámica de Talavera de la Reina. Recursos iconográficos*. Madrid.
- LOPEZ JIMENEZ, J. (2013): “Las corachas en Al-Andalus. Las corachas-minas en la frontera nazarí occidental”, *Takurinna*, 3, 71-90.
- MARTIN ESCUDERO, F. (2002): “Baena en época islámica”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 9, 37-52.
- PLEGUEZUELO, A., et alii. (1997): “Cerámicas de la edad moderna (1450-1632), 130-157 en M. A. TABALES (coord.), *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*, Sevilla.
- PLEGUEZUELO, A.; LAFUENTE, M. P. (1995): “Cerámicas de Andalucía Occidental (1200-1600)”, 217-244, en C. GERARD; A. GUTIERREZ y A. VINCE (eds.) *Spanish medieval ceramics in Spain and the British Isles*, BAR, 610, Oxford.
- PORTELA HERNANDO, D. (1999): “Apreciaciones sobre la evolución de las Talaveras, siglos XVI al XX”, *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y vidrio*, vol. 38, nº 4 (julio-agosto), 329-334.
- TORRES BALBAS, L. (1941): “La alcazaba almohade de Badajoz”, *Al-Andalus*, 6, 168-203.
- VALVERDE y PERALES, F. (1903): *Historia de la Villa de Baena*. Toledo.
- ZOZAYA, J. (2007): “Las fortificaciones andalusíes” *Artigrama*, 22, 233-257.

## Láminas



**Lámina I.** Localización de los sondeos realizados en el sector SE de la Almedina de Baena.



**Lámina II.** Vista general desde el este del sondeo 1 antes de practicar el sondeo.



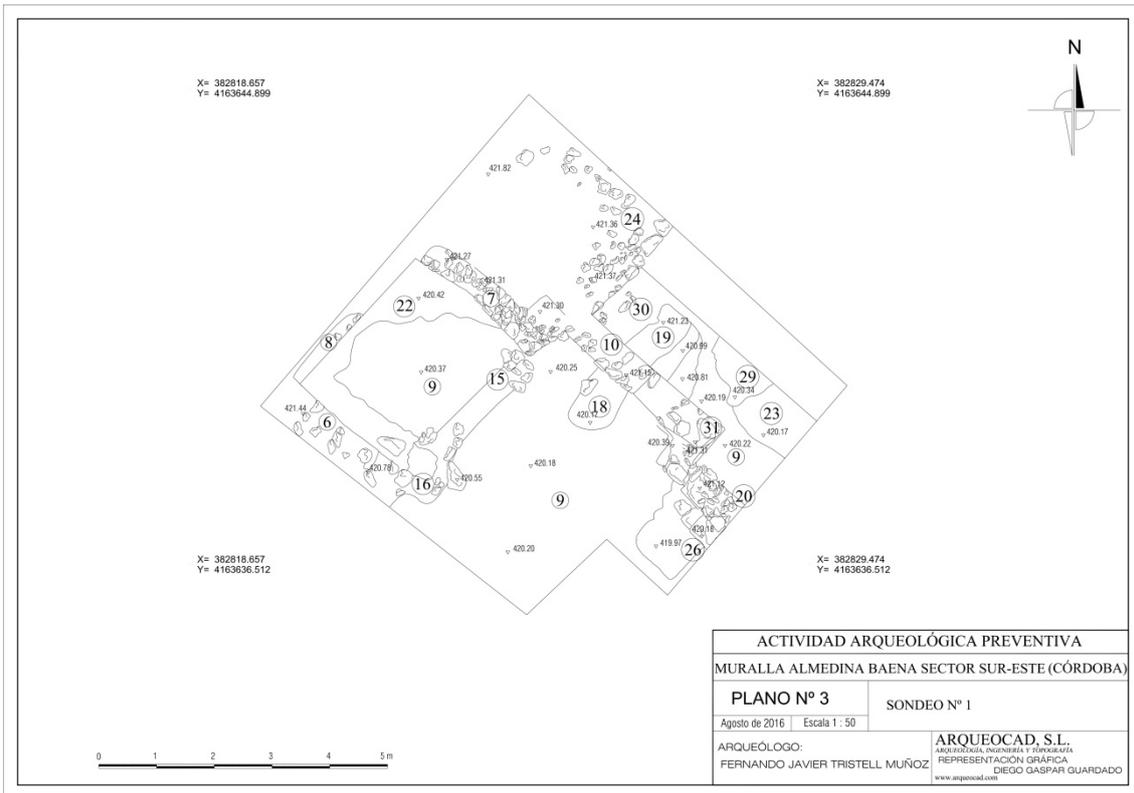
**Lámina III.** Sondeo 1. Vista final del sondeo una vez finalizada la excavación.



**Lámina IV.** Sondeo 1. Resaltado en rojo, reforma bajomedieval de la muralla.



**Lámina V.** Sondeo 1. Vista general desde el SE de los 2 espacios principales de la vivienda excavada.



**Lámina VI.** Sondeo 1. Planta de la vivienda bajomedieval adosada a la muralla.



**Lámina VII.** Sondeo 2. Vista general desde el SE del sondeo una vez excavado.



**Lámina VIII.** Sondeo 2. Vista desde el SE del sondeo con restos del rebanco (UE 39), del alzado del rebanco y de la torre (UUEE 40 y 41), del relleno de la torre (UE 43) y de estructuras relacionadas con la vivienda adosada (UUEE 6, 31, 32 y 33).



**Lámina IX.** Sondeo 2. Vista cenital del núcleo de tapial (UE 45), del revestimiento (UE 43), tras finalizar la excavación.



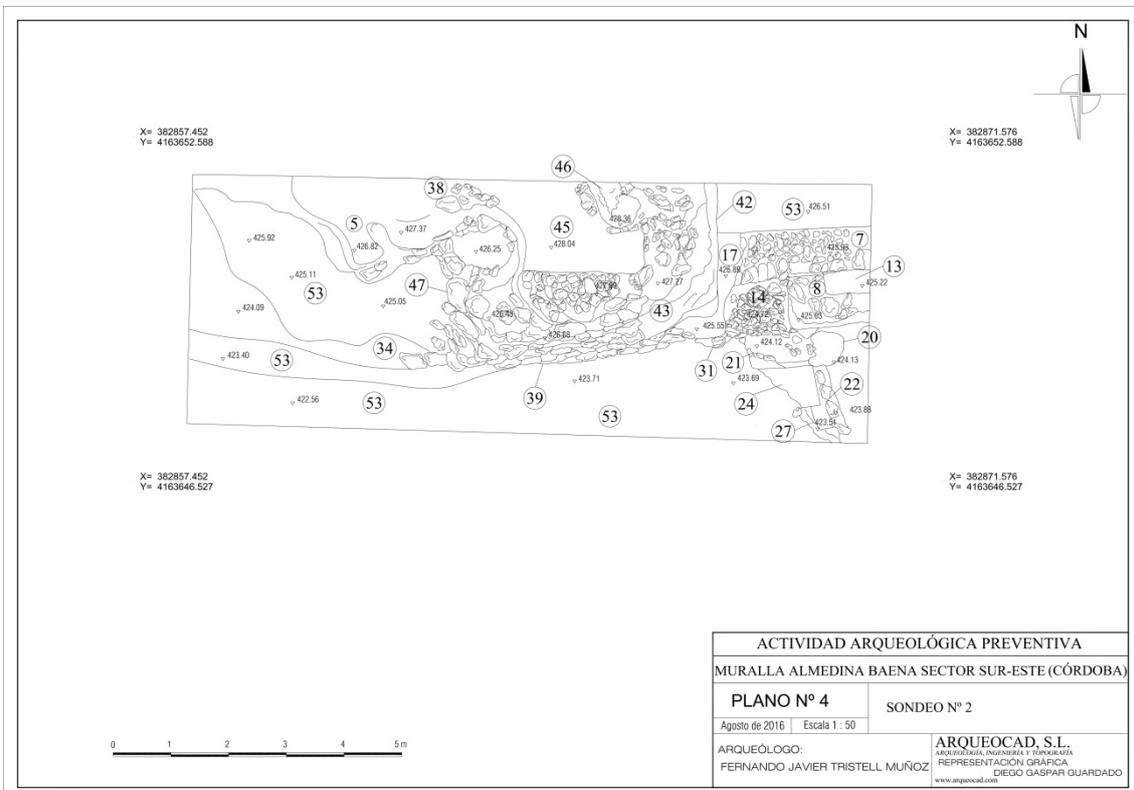
**Lámina X.** Sondeo 2. Vista general desde el SE de la torre una vez excavada. A su derecha restos de vivienda.



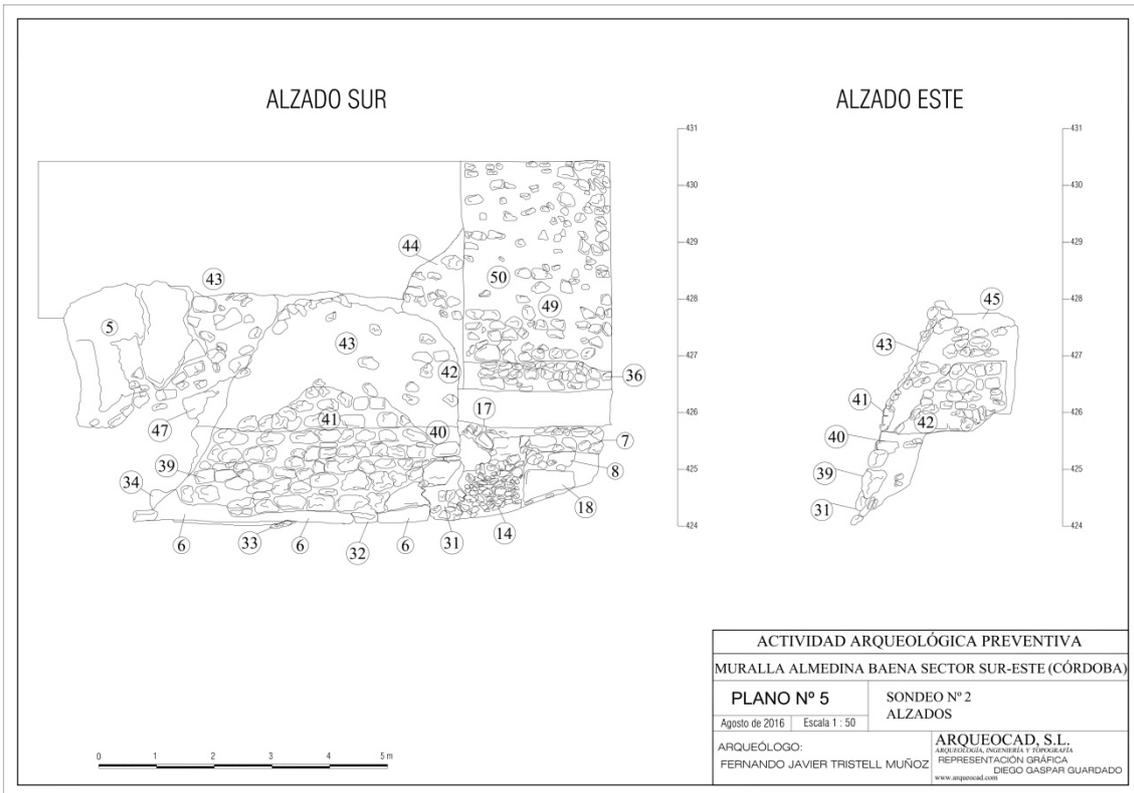
**Lámina XI.** Sondeo 2. Vista desde el SO de los restos de la vivienda adosada (UUEE 22 y 24).



**Lámina XII.** Sondeo 2. Vista desde el S de los restos del lienzo de la muralla.



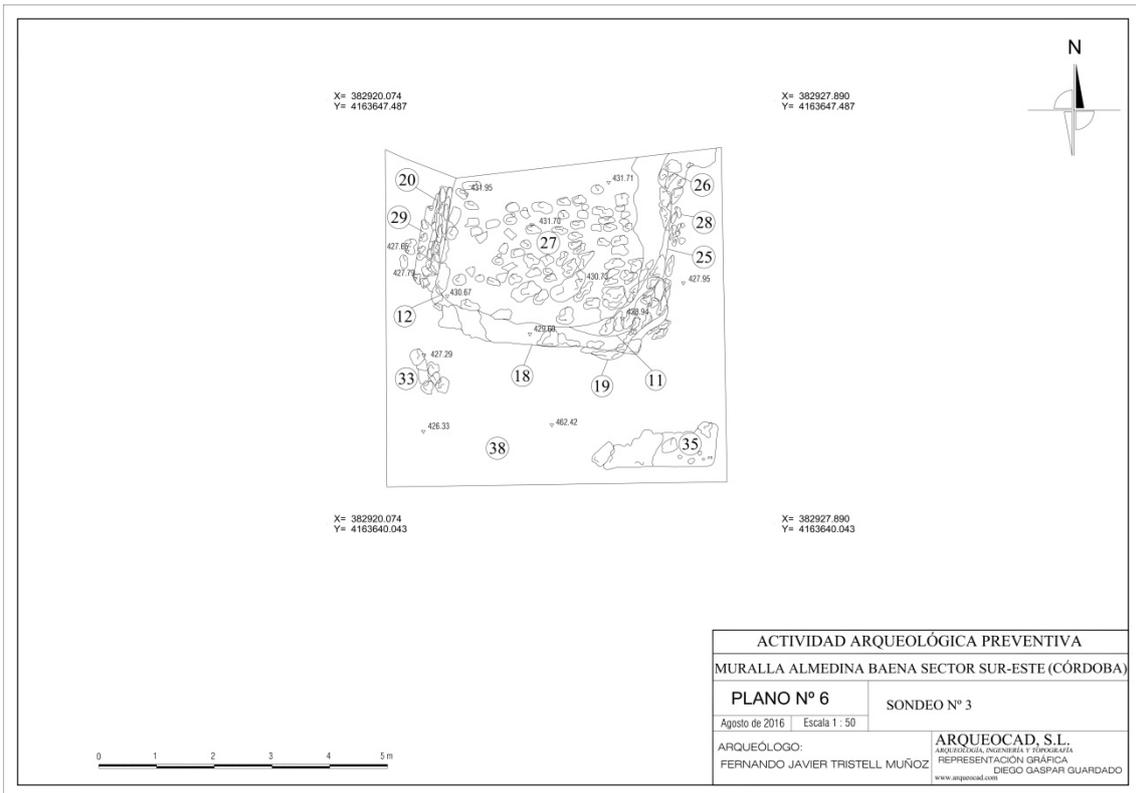
**Lámina XIII.** Planta de la torre y de la vivienda bajomedieval adosada a la muralla en el sondeo 2.



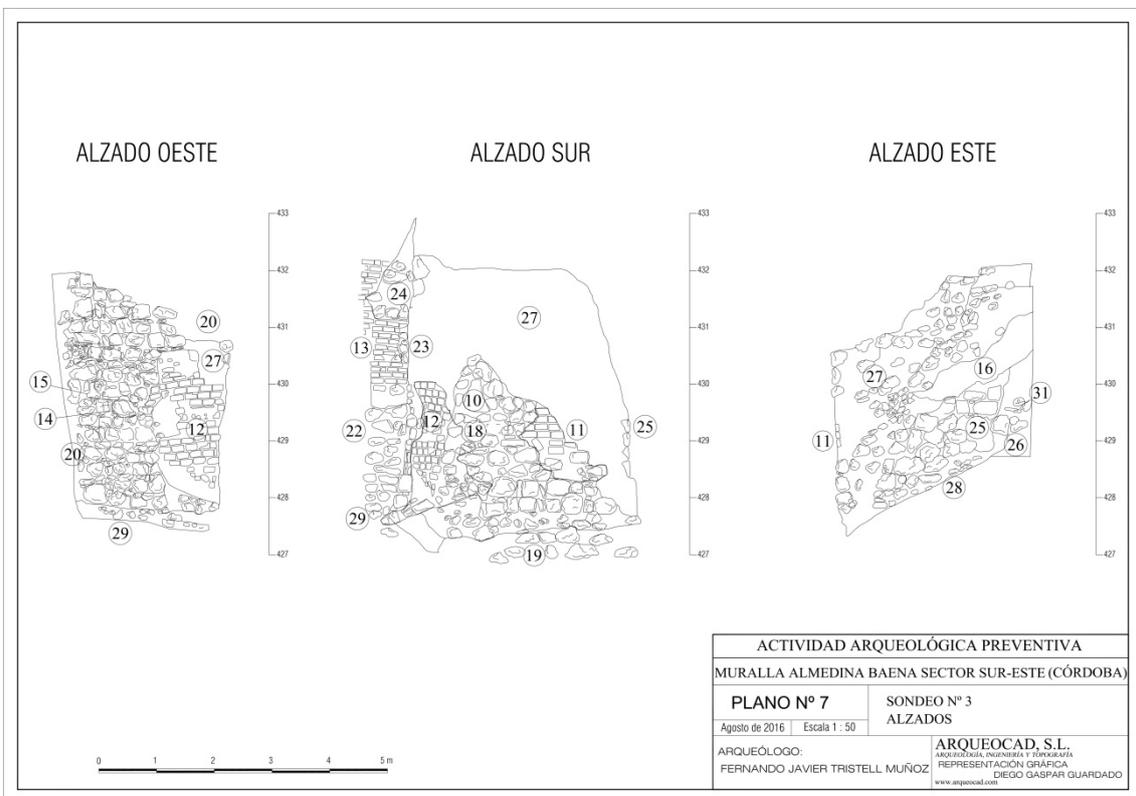
**Lámina XIV.** Sondeo 2. Alzado de la torre, lienzo de muralla y vivienda adosada.



**Lámina XV.** Sondeo 3. Restos de la zarpa (UE 19) del relleno de la torre (UE 27), de su alzado (UE 18) y de una reparación reciente (UE 11).



**Lámina XVI.** Sondeo 3. Planta de la torre y su rebanco.



**Lámina XVII.** Sondeo 3. Alzado de las tres flancos de la torre.



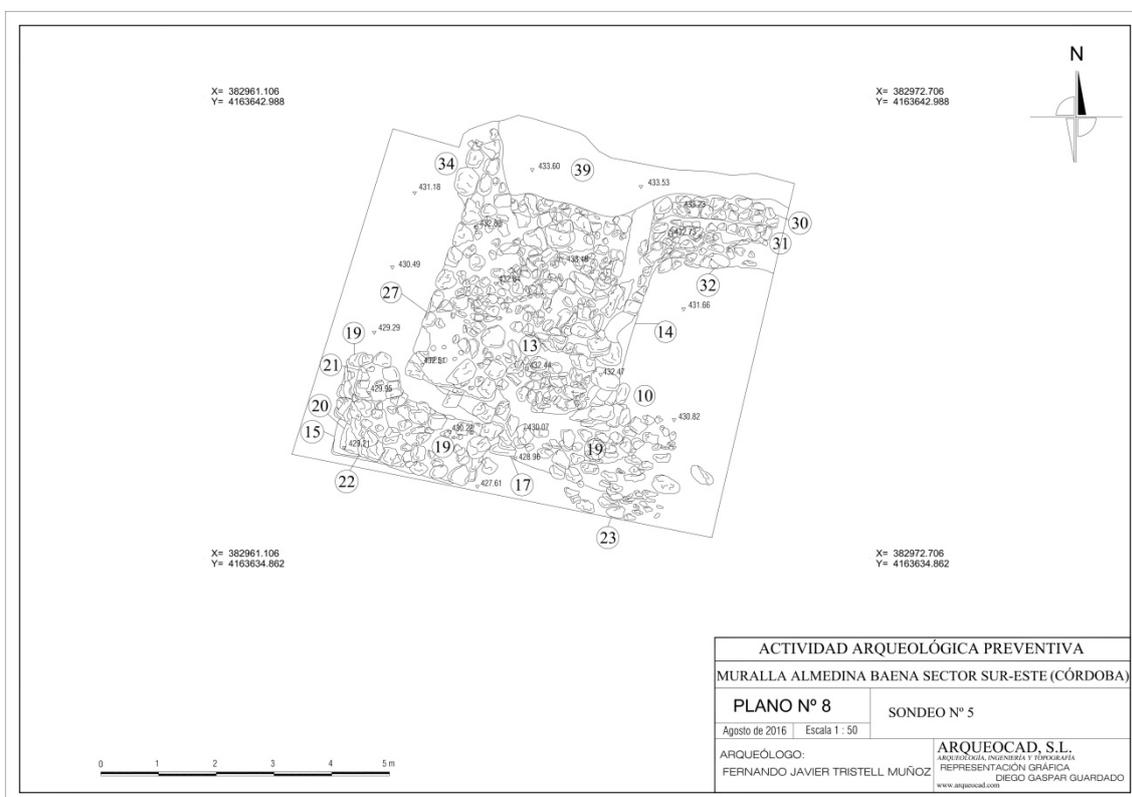
**Lámina XVIII.** Sondeo 5. Vista del lateral E de la torre, de su alzado (UE 14) y del relleno de del núcleo de la torre (UE 13), tras finalizar la excavación.



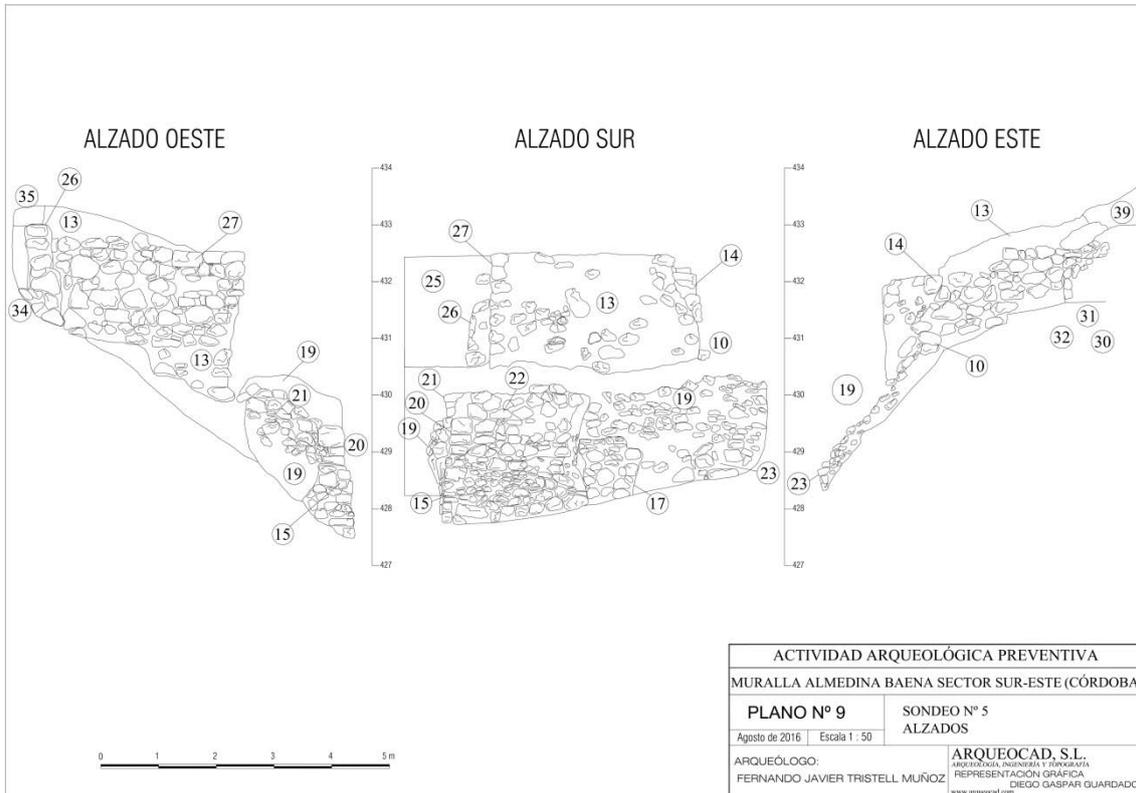
**Lámina XIX.** Sondeo 5. Vista cenital de la torre.



**Lámina XX.** Sondeo 5. Vista del lateral O de la torre desde el SO.



**Lámina XXI.** Planta de la torre y la muralla del sondeo 5.



**Lámina XXII.** Alzado de las tres flancos de la torre del sondeo 5.



**Lámina XXIII.** Sondeo 6. Vista desde el N de la torre poligonal de tapial (UE 8) y de las estructuras que la revisten (UUEE 3, 4 y 5).

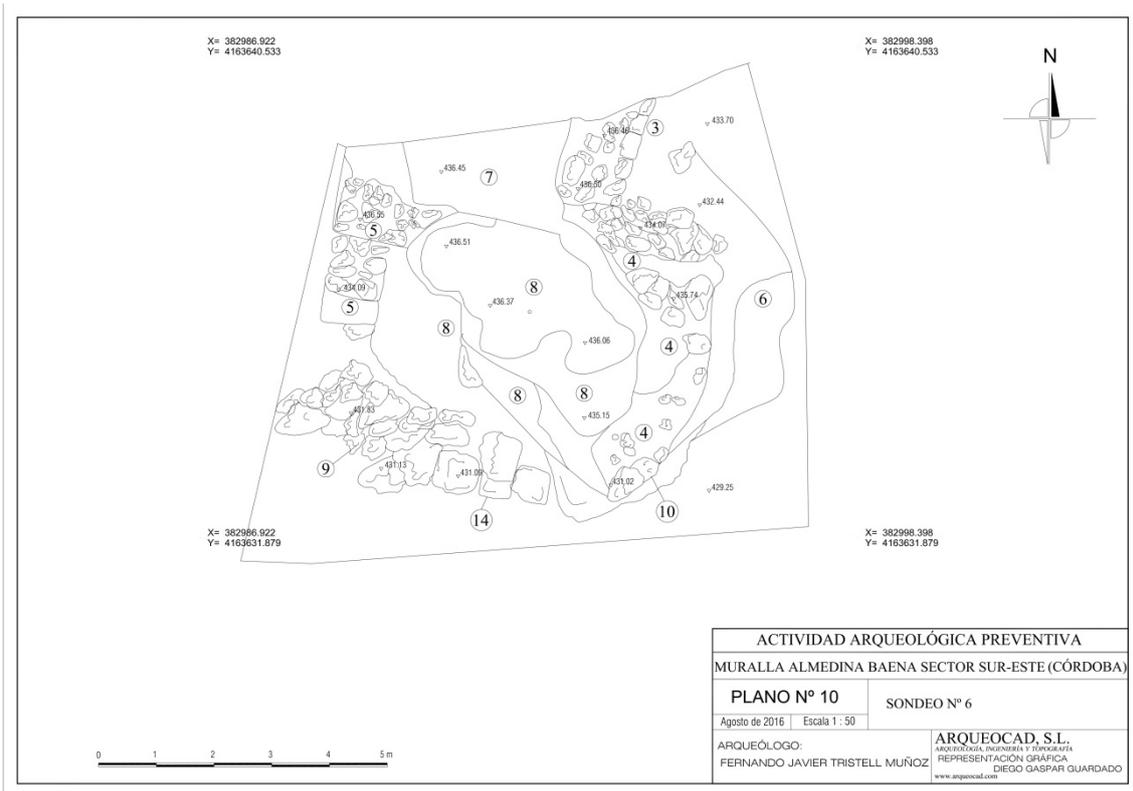


**Lámina XXIV.** Sondeo 6. Vista del extremo S de la torre poligonal (UE 8) y sus revestimientos laterales (UUEE 4 y 5).

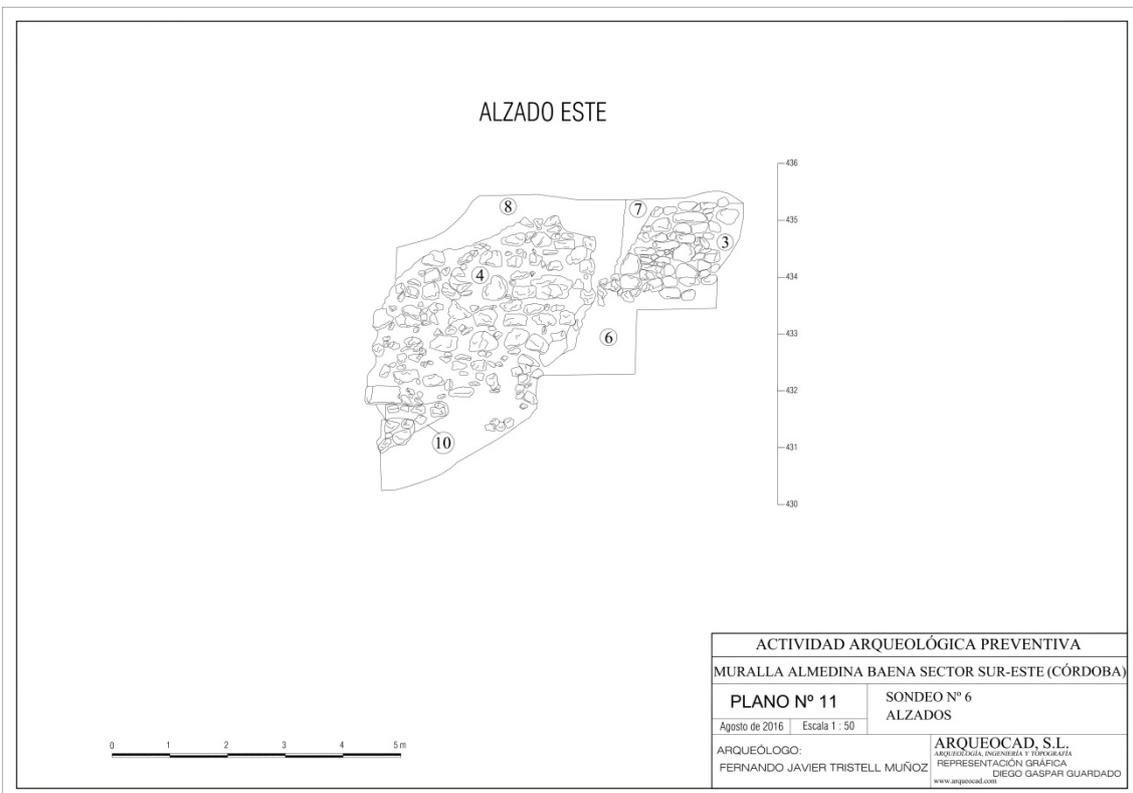


**Láminas XXV y XXVI.** Sondeo 6. Vista del revestimiento de la torre desde el NE y desde el S.

radador



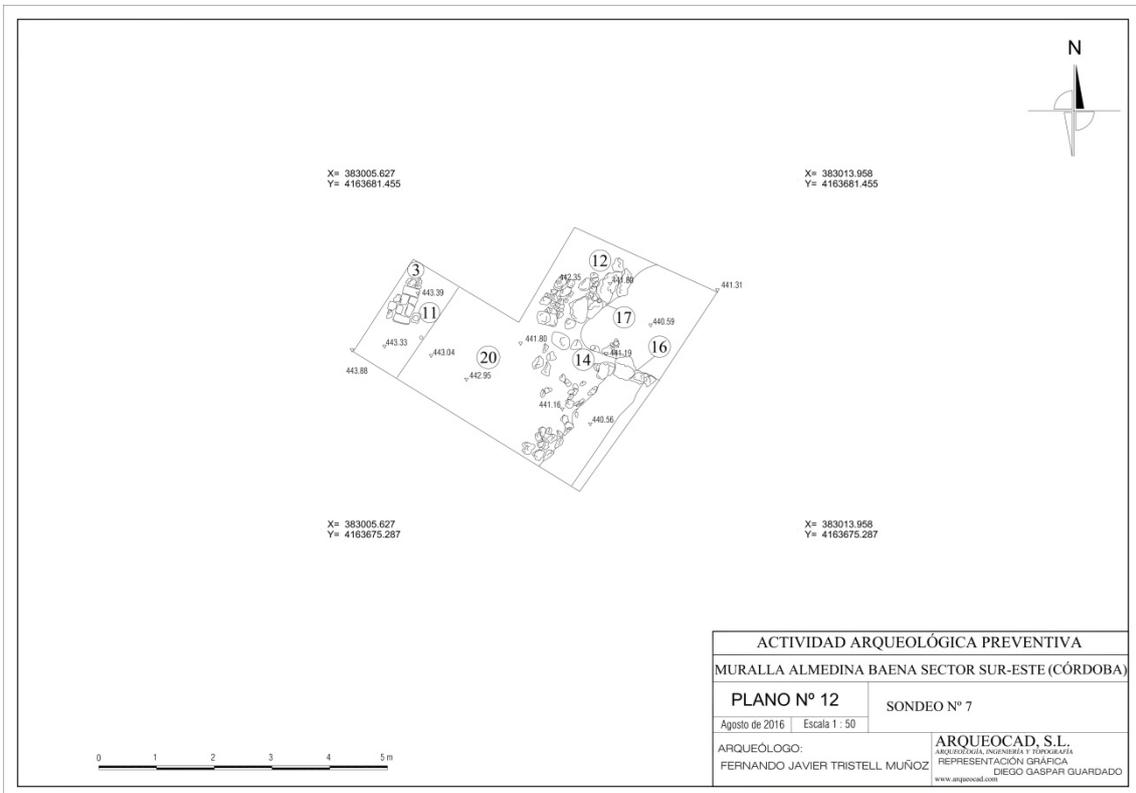
**Lámina XXVII.** Sondeo 6. Planta de la torre poligonal (UE 8), su reforma bajomedieval (UUEE 4 y 5) y tramo de muralla (UE 3).



**Lámina XXVIII.** Sondeo 6. Alzado del flanco E de la torre.



**Lámina XXIX.** Sondeo 7. Vista cenital del sondeo tras finalizar su excavación.



**Lámina XXX.** Sondeo 7. Planta los restos de una vivienda bajomedieval o moderna adosada a la muralla.

Borrador /